

**REPUBLICA DE CUBA**

**INFORME NACIONAL SOBRE  
LOS PROGRESOS EN LA  
APLICACION DEL  
PLAN DE ACCION DE LA  
CUMBRE MUNDIAL  
DE LA ALIMENTACION**

**CIUDAD DE LA HABANA  
MARZO DEL 2006**

## SECCION I

### INFORMACIÓN BASICA

1. País: República de Cuba
  2. Institución o dependencia que facilita la información:  
Ministerio de Economía y Planificación
  3. Persona de contacto;
    - a) Nombre y cargo oficial:  
Lic. José Hernández Bernárdez Viceministro MEP  
Lic. Enrique Ramos Portal Director de la Dirección de Distribución y Comercio Interior MEP  
Lic. Aleida Fernández Pérez, Sub-Directora de la Dirección de Distribución y Comercio Interior MEP
- Teléfono: (537) 882-0031  
Correo electrónico: jose@mep.gov.cu  
Fax: (537) 882-0680

### **Medidas institucionales establecidas para el seguimiento de los objetivos del Plan de Acción de la Cumbre Mundial de Alimentos (CMA)**

Desde 1994, en Cuba como es conocido se aprobó un Plan Nacional de Acción para la Nutrición (PNAN), el cual tiene al Ministerio de Economía y Planificación como su entidad evaluadora global, encargada de coordinar centralmente las acciones a ejecutar y el control del cumplimiento por los diferentes ministerios, organismos e instituciones que tiene a su cargo la aplicación del mismo, entre ellos principalmente los Ministerios de la Agricultura, de la Pesca, Industria Alimenticia, Salud Pública, Educación, el de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, entre otros; los que establecen sus propios mecanismos de seguimiento independiente.

Además participan otros como el Ministerio de Comercio Interior, debido a su papel en la distribución de alimentos, los órganos de gobierno como los Consejos de Administración Provincial y los Grupos de Alimentos a ese nivel y se mantienen encargados de controlar el proceso de formulación de las estrategias que sustentan la producción y distribución de alimentos, desde cada municipio de acuerdo a los planes, compromisos estatales y necesidades de la localidad.

Se mantienen y renuevan anualmente en el país decenas de programas nacionales dirigidos al mejoramiento de indicadores de salud, educación y nutrición entre otros, con el objetivo de lograr de forma progresiva la satisfacción de las necesidades de macro y micronutrientes, el perfeccionamiento del sistema de vigilancia nutricional, el incremento de las producciones agropecuarias, a través de la consolidación de la base productiva,

el fomento y desarrollo de la agricultura comunitaria, urbana y familiar encaminado a lograr la autosuficiencia alimentaria.

A su vez cada organismo implicado tiene la obligación, de rendir cuenta a la Secretaría del Consejo de Ministros cada año, por otra parte las Comisiones Permanentes del Parlamento reciben información periódica que permite emitir dictámenes de los resultados y proponer acciones al respecto a las instancias competentes según corresponda.

El Estado participa activamente en las acciones para coadyuvar a garantizar la seguridad alimentaria de la población, ya que realiza subvenciones significativas al consumo de alimentos y a los servicios básicos, a través de diversos mecanismos.

No se puede dejar de mencionar que estas acciones y objetivos a alcanzar en favor de la alimentación de la población se ven minorados por que persiste el bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América por más de cuarenta y cinco años, el cual se ha recrudecido con nuevas leyes y medidas de agresión a la economía y a la sociedad cubana, que representan obstáculos a la reanimación y el desarrollo económico y social del país.

## **SECCION I**

### **ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PRIORITARIOS Y PROGRESOS EN LA REALIZACIÓN DEL OBJETIVO DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN.**

Es de especial interés para el Estado Cubano y para las instituciones implicadas de forma directa en los programas alimentarios y los vinculados al nivel de vida de la población en general, el cumplimiento de los objetivos propuestos a mediano y largo plazo, los cuales se rigen por lineamientos y mecanismos establecidos, según las posibilidades que ofrecen las instituciones de la comunidad, dirigidos a garantizar el equilibrio entre el individuo y el medio, lo que progresivamente posibilitaría potenciar la utilización de recursos humanos, materiales y naturales.

Unido a ello, las políticas económica, agraria y agroindustrial, las estrategias de seguridad y asistencia social y los mecanismos utilizados, han permitido el aseguramiento alimentario básico a toda la población, aún en los peores momentos del periodo especial. Por todo ello, el concepto de seguridad alimentaria va adquiriendo un carácter más integral en el país y en específico la política de alimentación, la cual tiene una atención preferente a los grupos más vulnerables, para niños, ancianos, embarazadas y enfermos crónicos.

Las acciones realizadas hacia la alimentación de la población han permitido ir mejorando paulatinamente la disponibilidad de alimentos, presentando para el

período 1999-2004 un estimado de suministros de energía per cápita diaria entre 3007 y 3250<sup>1</sup> kilocalorías y el riesgo a la subnutrición se reduce a niveles menores del 2% de la población.

### Disponibilidad de alimentos

La producción nacional ha alcanzado en los últimos años crecimientos sostenidos, a pesar de que se reiteran cada año los eventos climáticos desfavorables. Entre las producciones más significativas se pueden señalar la producción de viandas, frijoles y hortalizas incrementándose estas entre 2000-2004 a un ritmo promedio anual en un 11,0 %, 6,0 % y 15,0 % respectivamente. Tienen una mejoría discreta la carne de cerdo y los huevos, mientras la ganadería vacuna no muestra aún signos de recuperación sostenida.

Las importaciones complementan la disponibilidad de alimentos en el país, las cuales alcanzan alrededor de un 53.9 % de crecimiento hasta el 2004 con respecto al año 2000. El déficit de divisas y los altos precios de los alimentos de importación, unido al bloqueo ya mencionado impuesto por los Estados Unidos limitan la capacidad de compra, tanto de estos como de combustible, siendo estos productos la máxima prioridad nacional.

Expresión de lo que se afirma son los indicadores que a continuación se presentan:

	<i>U. M.</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>
<b><i>Producción de Alimentos</i></b>						
<b><i>Sector Agropecuario</i></b>						
<i>Tubérculos, raíces y hortalizas</i>	<i>MT</i>	<i>4448.5</i>	<i>5025.1</i>	<i>5511.6</i>	<i>6887.4</i>	<i>7257.9</i>
<i>  Tubérculos y raíces (viandas)</i>	<i>MT</i>	<i>2075,8</i>	<i>2348,6</i>	<i>2166,9</i>	<i>2956,2</i>	<i>3162,0</i>
<i>  Hortalizas</i>	<i>MT</i>	<i>2372,7</i>	<i>2676,5</i>	<i>3344,7</i>	<i>3931,2</i>	<i>4095,9</i>
<i>Frijoles</i>	<i>MT</i>	<i>106,3</i>	<i>99,1</i>	<i>107,3</i>	<i>127,0</i>	<i>132,9</i>
<i>Arroz cáscara húmeda</i>	<i>MT</i>	<i>552,8</i>	<i>601,0</i>	<i>692,0</i>	<i>715,8</i>	<i>488,9</i>
<i>Cítricos frescos</i>	<i>MT</i>	<i>958,6</i>	<i>957,1</i>	<i>477,7</i>	<i>792,7</i>	<i>801,7</i>
<i>Otros Frutales</i>	<i>MT</i>	<i>600,8</i>	<i>683,7</i>	<i>720,3</i>	<i>807,2</i>	<i>908,0</i>
<i>Leche de vaca</i>	<i>MMI</i>	<i>614,1</i>	<i>620,7</i>	<i>589,7</i>	<i>607,5</i>	<i>512,7</i>
<i>Huevos</i>	<i>MMU</i>	<i>1721,6</i>	<i>1524,5</i>	<i>1778,2</i>	<i>1785,1</i>	<i>1748,6</i>
<b><i>Entregas a sacrificio</i></b>						
<i>Carne de ovino-caprino</i>	<i>MT</i>	<i>15,8</i>	<i>16,0</i>	<i>19,0</i>	<i>19,0</i>	<i>20,1</i>
<i>Carne de ave</i>	<i>MT</i>	<i>73,3</i>	<i>70,3</i>	<i>45,0</i>	<i>43,2</i>	<i>45,7</i>
<i>Carne de cerdo</i>	<i>MT</i>	<i>142,9</i>	<i>114,9</i>	<i>136,0</i>	<i>142,4</i>	<i>148,9</i>
<i>Carne vacuna</i>	<i>MT</i>	<i>151,5</i>	<i>149,9</i>	<i>131,6</i>	<i>112,3</i>	<i>110,5</i>

<sup>1</sup> Cifra preliminar.

	<b>U. M.</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Industria Alimentaria</b>						
<i>Carne res deshuesada (exc. hígado)</i>	MT	35,5	33,5	30,7	26,3	24,5
<i>Cerdo en bandas</i>	MT	20,7	16,0	21,2	27,7	26,8
<i>Carnes en conserva</i>	MT	82,3	74,7	74,2	73,8	82,2
<i>Aceite vegetal refinado</i>	MT	19,2	16,5	35,4	43,4	43,0
<i>Leche pasteurizada</i>	MT	260,4	263,9	242,0	253,5	218,4
<i>Yogurt</i>	MT	108,6	104,8	141,4	141,8	147,0
<i>Yogurt de soya</i>	MT	87,4	82,0	121,4	123,9	128,2
<i>Quesos</i>	MT	5,7	7,3	6,8	8,9	9,3
<i>Helados</i>	MMG L	12,8	12,1	9,9	12,7	12,7
<i>Harina de trigo</i>	MT	285,9	285,0	267,6	272,1	368,6
<i>Pan</i>	MT	464,1	477,8	493,7	498,8	512,4
<i>Pastas alimenticias</i>	MT	34,1	36,0	35,7	30,7	32,9
<i>Conservas de frutas (ex. Compotas)</i>	MT	102,9	99,9	62,4	93,1	101,8
<i>Conservas de tomate</i>	MT	14,9	12,7	14,4	12,0	12,1
<i>Purés de frutas (Compotas de frutas)</i>	MT	8,8	9,4	8,9	8,9	12,8
<i>Bebidas alcohólicas consumo nacional</i>	MHI	646,3	664,4	723,4	771,4	797,5
<i>Cervezas</i>	MHI	2136,1	2197,1	2331,0	2313,3	2221,2
<i>Maltas</i>	MHI	78,2	102,3	122,1	108,4	115,5
<i>Refrescos</i>	MHI	2842,0	2873,4	3084,3	2972,9	3232,0
<i>Exportaciones de mercancías</i>	MMP	1675,3	1621,9	1421,7	1671,6	2180,5
<i>Importaciones de mercancías</i>	MMP	4795,6	4793,2	4140,8	4612,6	5549,2
<i>De ello: Productos alimenticios y animales vivos</i>	MMP	671,8	755,6	737,8	855,1	1033,6

La reconversión del sector azucarero ha conducido a que 1,3 millones de hectáreas de caña pasen hacia otros usos productivos. Algunas empresas y cooperativas, han reorientado su objeto social hacia otras producciones agrícolas y pecuarias que deberán contribuir al incremento de la disponibilidad de productos agropecuarios en los municipios donde se localizan estas áreas. Por lo que la reconversión representa, una oportunidad para la diversificación de la producción agropecuaria en Cuba y una fuente para cubrir los déficit de algunos productos alimentarios.

Las principales acciones de la cooperación internacional en esta línea de trabajo se enmarcan en dos importantes fuentes hasta la fecha: el aporte de un grupo de Organizaciones No Gubernamentales y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), llevando a cabo intervenciones en varios centrales desactivados entre los que se destacan la reconversión del CAI Paraguay, el CAI Costa Rica y Honduras y la reconversión del Pablo de la Torriente Brau.

## SECCION II

### SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN

#### COMPROMISO PRIMERO

*Garantizaremos un entorno político, social y económico propicio, destinado a crear las mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres, que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenible para todos.*

Elemento intrínseco al proceso de desarrollo económico, social y político del país en el período revolucionario, ha sido el contar con estrategias de desarrollo que garanticen un marco apropiado para el crecimiento económico y satisfacer en la mayor medida posible las necesidades de toda la población; dentro del marco de las restricciones materiales y financieras que nos ha impuesto para cada período el entorno internacional, incidiendo en ello de forma negativa la condición de país agredido económica y amenazado militarmente.

Por lo que el objetivo del país de mantener los beneficios alcanzados y elevar la Calidad de Vida<sup>2</sup> de la población cubana a planos superiores, ha sido permanente, y en particular desde fines de 1999 se han adoptado nuevas estrategias y actualmente se está produciendo en el país una Revolución es el Desarrollo Social, denominada “La Batalla de Ideas”<sup>3</sup>, que abarca todos los aspectos que integran el Nivel y el Modo<sup>4</sup> de Vida de la población.

Ello se expresa en la política económico social que no es más que un conjunto de acciones propuestas por el gobierno para resolver una necesidad, una situación económica o problema social, que se asume vinculado a las condiciones histórico-concretas que lo generan y a los intereses sociales, teniendo como derrotero, que las medidas que se aplican, contribuyan al bienestar y perfeccionamiento de la sociedad en su conjunto. La interacción que se establece entre la organización política y la sociedad, hombres y mujeres, que constituyen las relaciones políticas de nuestro proyecto socialista, bajo la dirección y orientación política del Partido Comunista de Cuba.

---

<sup>2</sup> La calidad de vida esta unida a la satisfacción de las necesidades materiales, sociales, psicológicas y espirituales del hombre

<sup>3</sup> Se enmarca su inicio oficial a partir del 5 de diciembre de 1999, con la Marcha del Pueblo Combatiente frente a la Oficina de Intereses de los EE.UU. reclamando la devolución del pequeño cadenéense Elfan González, secuestrado por la mafia anticubana de Miami

<sup>4</sup> Nivel de Vida, es el grado en que se satisfacen las necesidades materiales y espirituales del ser humano, lo que está dado por el consumo de bienes materiales y servicios personales, así como por los servicios sociales. Modo de Vida, es el modo en que se satisfacen las necesidades características de una formación económica – social específica, e incluye elementos tales como el trabajo, el uso del tiempo libre, la actividad social, la participación cultural, las relaciones sociales entre los individuos, las normas de conductas, costumbres y tradiciones.

Desde el informe anterior presentado en agosto del 2004 a la fecha se han ido implementando nuevas estrategias económico-sociales que hacen posible que se pueda señalar que ha sido un período de los más fructíferos de la Revolución, pues ha marcado el inicio de importantes transformaciones en nuestra economía y muestra resultados verdaderamente alentadores, en donde se han comenzado a dar soluciones reales y a crear condiciones para garantizar la superación de dificultades que impedían consolidar lo ya hecho y seguir avanzando.

En este sentido se pueden mencionar que se ha puesto en marcha planes de inversiones de largo alcance, para dar una respuesta definitiva a los problemas de la sequía y el uso racional de agua en todo el país, en la producción de electricidad con generación no contaminante y diversas alternativas para el ahorro de combustible, así como se han constituido bases objetivas para el incremento de determinados productos agropecuarios y de la industria alimentaria.

Durante el año 2005 se han adoptado otras medidas, que son muestra de lo expresado anteriormente y de inmediatos beneficios para nuestro pueblo, como son: el elevar el salario mínimo más del doble, se incremento la pensión mínima de los jubilados casi tres veces y se aumentaron las prestaciones de la asistencia social sustancialmente; creció la entrega normada a la población de algunos productos, equiparando las normas de consumo en todo el país, al tiempo que se introdujo la venta de nuevos productos como el chocolate, de alto valor nutritivo y el café puro. Además, se mejoró la calidad y aumenta la distribución del jabón y la crema dental que se distribuye como parte de la canasta básica.

Dando continuidad a las obras de la Batalla de Ideas, se avanza en la creación de nuevas capacidades de alta calidad en la esfera de la salud y aun en medio de deficiencias por superar, se trabaja intensamente por lograr un servicio de excelencia; se avanza en la revolución educacional en curso, al tiempo que se restauran y construyen nuevas instalaciones y se eleva sustancialmente la matrícula de la enseñanza universitaria.

El resultado de este gran esfuerzo se materializa en un crecimiento del Producto Interno Bruto del 11.8 % en el 2005, que también ha beneficiado a muchos otros pueblos del mundo, cifra que puede considerarse la más alta en la historia revolucionaria.

Además esto también es el reflejo de que desde el 2004 se emprendieron acciones dirigidas a priorizar un grupo de productos, las que se ampliaron significativamente en el 2005, de tal modo, que alcanzó una producción de huevos en el MINAGRI superior en 23.5%, lo que ha permitido incrementar la cuota en la mayoría de municipios del país, que antes recibían menos. Adicionalmente se aumentó la entrega de frijoles y arroz, eliminando diferencias

que existían en la distribución según los lugares de residencia. Los precios de las entregas adicionales también se han fijado a un nivel más acorde con su costo, pero aún con subsidio estatal.

El programa porcino del MINAGRI eleva la producción, creciendo un 24 % con respecto al 2004, se trabajará en el 2006 con la tecnología de cultivos protegidos que debe alcanzar 40 ha en el MINAGRI y 50 ha de cultivos semiprotegidos en el MINAZ, además de un programa de hortalizas y condimentos frescos que considera utilizar 2113 ha en este último organismo. En la producción cafetalera, se contemplan importantes inversiones en el procesamiento industrial del grano, igualmente se incrementa la capacidad de producción de cacao para producir chocolate, cacao en polvo y manteca de cacao de alta calidad.

Se desarrolla la producción de fideos y pastas. Las primeras en la industria local y el MINAZ, las segundas en fábricas del MINAL. Otras producciones se incrementan como el yogur de soya que logrará una capacidad de producción de 1.5 millones de litros diarios; las conservas de tomate y el envasado de aceite refinado. Igualmente, se constituyen en estos momentos silos para almacenar productos, por unas 500 mil toneladas, lo que garantizará su conservación.

Por otra parte, la sequía que tuvo lugar entre el 2003 y el 2005 (la más aguda en los últimos 100 años) y los huracanes, afectaron sensiblemente la producción agrícola no cañera con las caídas más significativas en el plátano, las viandas, las hortalizas, los frijoles y la leche fresca.

Sin embargo, estas reducciones no afectaron la alimentación del pueblo que incluso mejoró, ya que las importaciones de alimentos se incrementaron un 43.2 %, supliendo estas carencias e incrementando las necesarias reservas.

De tal forma, al cierre del 2005 el consumo de nutrientes alcanzó 3356 kilocalorías y 88.0 gramos de proteína diarias, para un crecimiento del 1.5 % y 2.9 % respectivamente en relación con el 2004. En este sentido se reitera que la población accede a este nivel de alimentación en una cifra mayoritaria a través del consumo normado, el consumo social y los autoconsumos, a precios asequibles o gratuitamente, lo cual confirma la política de la Revolución de asignar los recursos que resulten necesarios para satisfacer esta necesidad vital del pueblo.

### ***Participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres***

La educación cubana mantiene el acceso de toda la población escolar a la enseñanza básica, así como la continuidad de estudios para todos aquellos que deseen seguir la educación media superior y superior, en correspondencia con sus intereses y capacidades.



En la enseñanza primaria la cifra de niños (as) que se atienden en el curso escolar 2005-2006 asciende a más de 841 mil, lo que representa más del 99% de escolarización de menores entre 6 y 11 años de edad y esto comprende a todos, incluyendo aquellos que residen en zonas rurales y de montaña y más de 45 mil alumnos reciben los beneficios de la educación especial para niños con necesidades educativas especiales.

Un mayor número de escuelas ha logrado organizar el trabajo de la doble sesión posibilitando que más de 947,7 miles de alumnos de educación primaria, incluyendo el grado preescolar (un 99,3%). Con esta medida más de 424 miles reciben los servicios de alimentación de forma gratuita, pues la familia sólo abona una cuota simbólica de 7 pesos mensuales.

Además, reciben el servicio de alimentación por encontrarse en régimen de seminternado 441,9 miles de alumnos de la educación especial, media básica y media superior lo que determina que estos servicios le lleguen a más de 1389,6 miles de estudiantes, (sin incluir los Círculos Infantiles). La cifra de alumnos internos en las instituciones educativas con este régimen de estudio asciende a 397 mil, los cuales reciben de forma gratuita los servicios de desayuno, almuerzo y comida con una dieta que cumple los requerimientos establecidos. Se ha continuado ofreciendo reforzamiento alimentario en zonas desfavorecidas de las provincias orientales y se ha generalizado en el presente curso escolar, en la educación secundaria básica, una merienda escolar gratuita que abarca la totalidad de la matrícula en escuelas secundaria urbanas y posibilita que estos centros funcionen en doble sesión.

La política de garantizar la continuidad de estudios de todos los graduados de sexto y noveno grados, mediante el logro de igualdad y equidad de oportunidades de estudios en el marco de cada territorio, se ha materializado con índices de cumplimiento del 100% para los graduados de sexto y superiores al 99,5% para los de noveno grado, respectivamente, al iniciar el curso 2005-2006.

Otro programa que ha contribuido a estos logros es el Programa Audiovisual, continuado su desarrollo y elevado sustancialmente su calidad, al ponerse en marcha desde el año 2003 la programación de un Canal Educativo y un segundo canal desde el 2005; su programación incluye tanto teleclases como programas complementarios y para la formación de la cultura general, se caracteriza por estar diseñada de acuerdo con las necesidades propias de las edades de los estudiantes y en correspondencia con los objetivos planteados en los diferentes grados y niveles de enseñanza, superando así algunas dificultades planteadas en la etapa anterior. Para los resultados obtenidos se contó durante el año escolar 2004-2005 con un total de más de 110 mil televisores y de 41 mil videos, así como con más de 2,3 miles de escuelas electrificadas con paneles solares.

Además se cuenta con el Programa de Universidad para Todos, vinculado directamente al trabajo escolar, que ha constituido un vehículo indispensable en la elevación de la cultura de estudiantes y docentes y ha jugado un importante papel en la superación y en la formación de los futuros educadores y de la ciudadanía en general.

La concepción de un proceso pedagógico con el niño (a) como centro, partiendo de sus potencialidades y la preparación cada vez mayor de los docentes ha contribuido a lograr la disminución de los índices de repitencia escolar hasta el 0,5% en la primaria y el 1,0% en la secundaria básica, contribuyendo a la elevación de la retención en el ciclo de formación escolar en estas educaciones.

La atención a niños discapacitados se logra mediante la red de instituciones especiales (422 instituciones) y salones insertados en círculos infantiles o escuelas con una vinculación directa de la familia en estas instituciones.

Se eleva la calidad de la atención integral a las personas con discapacidad, a partir de los resultados de estudios e investigaciones intersectoriales priorizadas por la dirección del país. Se atienden con prioridad los alumnos con trastornos de conducta, en los centros de enseñanza específicos, lo que elevará consecuentemente la efectividad del proceso de enseñanza.

En los últimos años las acciones de educación en la comunidad han focalizado entre otras el trabajo preventivo y la atención a los adolescentes en desventaja social, partiendo de la necesidad de fortalecer a la escuela como el centro cultural más importante y favorecer el impacto en las familias de sus alumnos. De esta manera se ha priorizado la atención a los núcleos de los adolescentes y de aquellos generadores de riesgo y desventaja social para su descendiente.

Dentro de ello los hogares para niños sin amparo familiar, los que tienen como objetivos el lograr un mayor acercamiento a un hogar familiar de cualquier niño de nuestro país, para lo cual se acondicionan casas con pequeños grupos de estos menores y el personal adulto indispensable para la realización de las actividades domésticas propias de todo hogar cubano, garantizando la contribución al desarrollo normal de su personalidad, la relación afectiva; así como la atención a sus necesidades. Nuestro Código de Familia (Ley 1289) en su Artículo No. 1 regula jurídicamente las instituciones, familia, matrimonio, divorcio, relaciones paterno filiales, obligación de alimentación, adopción y tutela, donde se señala entre otros, la contribución y los objetivos al fortalecimiento de la familia, el más eficaz cumplimiento por los padres de sus obligaciones con respecto a la protección, formación moral y educación de sus hijos para que se desarrollen plenamente en todos los aspectos y como dignos ciudadanos de la sociedad.

Los jóvenes procedentes de la Secundaria Básica y en muy pocos casos de la Educación Primaria que acumulan retraso escolar de dos o más cursos y cuya

edad está próxima a la edad laboral, que en el país es de 17 años, continúan estudios en las 146 Escuelas de Oficios en todo el país forman obreros para oficios deficitarios en el territorio en el cual se encuentran enclavadas. El empleo está garantizado, pues la ubicación para sus prácticas preprofesionales, se realiza en aquellos puestos de trabajo donde hay déficit de obreros. En este proceso de formación los alumnos reciben un estipendio monetario para cubrir gastos prioritarios.

En la actualidad este trabajo de atención docente y social se ha fortalecido con la participación de los trabajadores sociales que trabajan en los diferentes Consejos Populares, de todo el país. Su labor la realizan en la comunidad, con la familia y demás factores sociales.

En la actualidad se desarrollan en las escuelas primarias, fundamentalmente en los territorios orientales, un conjunto de proyectos de apoyo a huertos escolares y alimentación escolar, teniendo como fuente de financiamiento donativos, destinados a apoyar a los docentes y estudiantes en la aplicación de técnicas y desarrollo de habilidades y de fortalecimiento de la educación integral y preparación para la vida de los niños y niñas.

El programa de educación comunitaria ha constituido una vía importante para colocar en los diferentes escenarios de las comunidades cubanas acciones educativas sobre temas muy sensibles para contribuir a preservar el derecho al sano desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como son la educación familiar y la convivencia, la educación para la salud y sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

## **COMPROMISO SEGUNDO**

*Aplicaremos políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y su utilización efectiva.*

En Cuba se mantiene un modelo social que se basa en garantizar igualdad de oportunidades, equiparar resultados para toda la población jugando un papel menos preponderante los ingresos monetarios y las relaciones mercantiles para acceder al consumo, por lo cual tienen una mayor importancia los bienes y servicios que se brindan a través de la política social gratuita o subsidiada. Por ello se trabaja estableciendo las premisas y mecanismos para garantizar un tratamiento diferenciado a determinados sectores poblacionales, como las familias de menores ingresos, la mujer, los niños, discapacitados y los territorios con menor desarrollo relativo.

Adicionalmente, como consecuencia del propio desarrollo y conquistas de la Revolución, se han generado nuevos desafíos, entre los cuales por su importancia se debe mencionar el de la población y su proceso de envejecimiento, cuya evolución plantea necesidades nuevas, similares a la de los países más desarrollados del mundo.

Estos desafíos han motivado que se lleven a cabo diferentes acciones para de forma progresiva dar respuesta a las necesidades de la población, tales como: programa de la agricultura urbana, atención a la familia de bajos ingresos, dietas a la población en riesgo, reforzamiento alimentario o suplementos a niños y gestantes con bajo peso, suplementos minerales y vitamínicos en la sal y compotas, programas especiales a grupos vulnerables, incremento de la seguridad social, programas de atención al adulto mayor, programas de trabajadores sociales encaminados a atender a los grupo antes mencionados.

Entre las estrategias implementadas y en proceso con respecto a la alimentación vinculadas a los grupos de riesgo podemos señalar:

- Desarrollar acciones de base alimentaria mediante la fortificación con hierro de un alimento de amplio consumo para la población cubana en general.
- Realizar de forma diferenciada y priorizada acciones de fortificación alimentaria para el grupo de menores de 2 años para una efectiva prevención de la anemia y sus efectos adversos en esta edad.
- Estimular y orientar las acciones de diversos sectores de nuestra economía para aumentar la disponibilidad para la población de alimentos o preparados farmacéuticos como fuentes adicionales de hierro.
- Programa de Cultura AlimentariaPesquisaje y tratamiento de todas las mujeres anémicas en edad fértil no gestantes en la atención primaria de salud en todo el país.
- Disponer de manera regular de suplementos a lactantes y niños pequeños, así como para otros grupos en riesgo para su utilización en áreas de salud y hospitales del país.

Por lo que ratificamos que la población cubana recibe protección y beneficios sociales que desbordan los que internacionalmente reciben por las políticas sociales las familias pobres del mundo. **En el caso de Cuba se denomina a esta población como Población en Riesgo o Pobreza con Protección y Garantías.**

Dentro de las políticas para disminuir la población en riesgo y las desigualdades se encuentra como una de las vías, la de educación ya mencionada que ha estado dirigida a propiciar que cada ciudadano se inserte y aproveche las oportunidades de la instrucción y educación de los sistemas nacionales con una amplia gama para la formación de fuerza de trabajo calificada, una vez alcanzada la formación básica de nueve grados, la

continuidad de estudios en centros politécnicos que los preparan como técnicos y obreros calificados y pueden continuar estudios superiores. Además, existen programas específicos para la actualización de toda la masa de trabajadores, ya sea de aquellos que eligen un oficio, o hayan terminado en alguno de los niveles técnicos o universitarios en una especialidad dada, o para su reconversión a otra.

Mediante el sistema de superación, capacitación y postgrado, articulado con los diferentes organismos y gobiernos provinciales, se hacen efectivas las acciones y actividades recogidas en ese sentido. Una característica importante es la flexibilidad de formación profesional de actividades de superación, en adaptación a las necesidades de los grupos, regiones o especialidades, ya sea a

través de los centros ramales de los diferentes ministerios o nucleados alrededor de centros de investigación o universidades.

Además el programa de **universalización de la enseñanza superior**, ya que en la medida que se incrementa el número de alumnos de la Educación Superior, las facultades existentes son insuficientes y se necesita buscar nuevas soluciones pedagógicas. La Municipalización de esta enseñanza ha sido una vía, la que tiene su expresión concreta en la constitución de Sedes Universitarias Municipales (SUM) para garantizar la continuidad de estudios a los jóvenes egresados de los programas emergentes y otros, lo que ha permitido la presencia de la universidad en territorios y localidades, las cuales con un pequeño equipo de trabajo y profesores adjuntos, han tenido gran impacto en las comunidades en un corto tiempo, en estos centros ya existen perfiles de Humanidades (más de 8 perfiles), Ciencias de la Computación e Informática, Pedagógicas (11 especialidades), Cultura Física, Tecnología de la salud y Enfermería, entre otras.

La universalización de la enseñanza superior es probablemente el elemento de más importancia en las transformaciones educacionales del 2005, ya que se llega a una matrícula de 500 mil estudiantes, de ellos 360 mil en 2133 sedes en todos los municipios del país. De tal modo, se pasa de una tasa de escolarización bruta entre 18 y 24 años del 33 por ciento en el curso 2002/2003, a un 50 % en el actual.

En Cuba la relación alumno docente tanto en la enseñanza primaria como de nivel medio es 10 y 11 respectivamente, la cual se encuentra al nivel de los países desarrollados y es más favorable inclusive, que la de Estados Unidos, donde esta relación es de 15 en ambos niveles.

Contamos además, con 22 Sedes Universitarias en las prisiones en las que están enrolados 620 estudiantes en la carrera de Estudios Socioculturales. De igual forma se imparte la carrera de Cultura Física.

En cuanto a la formación educacional para el sector agropecuario lo que permite apoyar las diferentes direcciones del trabajo que se vinculan a esta actividad, se cuenta además de con los Ministerios de Educación y Educación Superior y las escuelas ramales, con el trabajo organizado de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC).

Son también vertientes de la superación temáticas como técnicas e instrumentos de gestión, dirección, organización e instrumentos financieros, incluido el propio sector agropecuario, son también vertientes de la superación, en este caso para las personas que dirigen desde las unidades básicas hasta los sistemas empresariales o territoriales. Para la formación de técnicos medios de especialidades agropecuarias existen más de 83 Institutos Politécnicos, que preparan 5 especialidades vinculadas a este sector y donde cursan estudios más de 27 mil estudiantes.

Los centros antes mencionados son atendidos por las empresas más cercanas a las instalaciones de la actividad en cuestión, lo que facilita la observancia de la existencia de los recursos para la docencia, así como la participación de los especialistas de esas unidades en diversos ejercicios de la actividad docente directa o de la práctica laboral que se realiza como parte de los planes de estudio.

La superación profesional forma parte del programa de redimensionamiento de la industria azucarera del país, desde el año 2003, se han atendido en diferentes modalidades de cursos de preparación, los que en el curso escolar 2005-2006 ascienden a más de 63 mil trabajadores del sector en los niveles de educación de adultos y técnica y profesional, los que como modalidad, tienen el estudio como empleo y se les garantiza su formación profesional.

Otro aspecto que contribuye a eliminar las desigualdades son las acciones que en el campo de la salud pública se desarrollan por parte de las administraciones del gobierno y en este sentido Cuba muestra los resultados alcanzados en la aplicación de este PNAN en este sector como son:

<b>Indicadores</b>	<b>2000</b>	<b>Meta Año 2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Tasa de mortalidad infantil (por 1000nv)	7,2	<9,0	6,2	6,5	6,3	5,8
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1000 nv)	9,1	11,0	8,0	8,1	8,0	7,7
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 1 año (por 1000 nv)	0,1	0,4	0,1	0,07	...	...
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años (por 1000 nv)	0,	0,5	0,01	0,02	...	...
Mortalidad por VIH-SIDA x 100000 hab. (Tasa bruta)	1,25	-	1,0	0,78	...	...
% Población con VIH-SIDA, Prevalencia estimada*	<0,1	-	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Tasa de mortalidad materna (por 100000 nv)	32,8	20,0	29,6	30,4	35,1	21,2
Recién nacidos con lactancia materna exclusiva al salir del hospital (%)	99,8	95			98,5	...
Índice de bajo peso al nacer (por 100 nv)	6,1	7,5	5,9	5,9	5,5	5,5
Habitantes por médico	169	-	168	167	165	161
Población atendida por médico de familia (%)	99,1	-	99,1	99,2	99,2	99,4

*cifras preliminares \*\* mortalidad directa*

*\*: Cuba presenta un porcentaje de 0.05, el más bajo en el mundo.*

Entre las Políticas, estrategias e iniciativas ejecutadas así como sus resultados se pueden señalar:

- Esta creada una Comisión de Micronutrientes dentro del INHA que coordina acciones relacionadas con las deficiencias de esto nutrientes
- Existe un Plan Nacional para la Prevención y Control de la Anemia en la población Cubana, por ser la anemia por deficiencia de hierro la deficiencia de micronutriente mas frecuente en Cuba. Este plan incluye las tres opciones básicas para abordar el problema.
- Se iniciará en breve un programa para el control de la anemia en mujeres en edad fértil mediante la atención primaria de salud.
- Otros programas de fortificación se encuentran en marcha como son la fortificación con hierro y ácido ascórbico de los purés de frutas para niños menores de 3 años y la de un producto en base Láctea fortificado con vitaminas y minerales producido para las embarazadas bajo peso al inicio del embarazo.
- En la actualidad la frecuencia de anemia en el embarazo se ha disminuido a menos de la mitad desde la aplicación del programa se suplementación con Prenatal.

Las carencias de micronutrientes han sido aspectos fundamentales en el PNAN y se trazaron metas relacionadas con la carencia de hierro, yodo y vitamina A tales como:.

**Programa de Control de los Desordenes por Deficiencia de Yodo (DDY)** se estructuró en el Grupo Nacional para la Yodación de la Sal en Cuba desde el año 1994. Está conformado por especialistas e instituciones de los Ministerios de Salud Pública, Industria Básica, Educación y Comercio Interior que se reúnen trimestralmente para analizar la marcha y ejecución del programa.

En 1994 las actividades se iniciaron lideradas por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Ministerio de la Industria Básica (MINBAS) con el apoyo financiero de la UNICEF. A partir del año 2001 el Gobierno Cubano a través de la Unión Geominera del MINBAS asume el financiamiento de este programa a lo que se suma en este sentido, el apoyo de Kiwanis Internacional y de UNICEF.

En Cuba el Estado es el único productor de sal, representado por la Unión Geominera. Posee 4 plantas ("Frank País" de Guantánamo, "Puerto Padre" de Las Tunas, "El Real" de Camagüey y "Joa" de Guantánamo) donde se produce y fortifica el 100% de la sal de consumo humano en envases de 1Kg y 67 Kg.

La distribución de la sal se realiza a través de la canasta básica de productos normados, por el Ministerio de Comercio Interior según la libreta de abastecimiento de productos básicos familiar, a precio subsidiado (Costo de producción 0.08 centavos de USD). La ración correspondiente de sal a nivel de los hogares es de una libra por persona mensualmente. En Cuba todos los hogares y centros con alimentación colectiva reciben la sal fortificada de producción nacional. La cantidad de sal yodada importada en Cuba es mínima y representa el 0.9 % respecto a la producción nacional. Se cuenta con la norma NC- 351:2004 Sal de calidad alimentaria y con un Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros que hace obligatoria la yodación de la sal de consumo humano.

El sistema de Vigilancia Y Monitoreo de la sal yodada en Cuba se implementó en marzo del 2001 y en la actualidad incluye las 14 provincias con una cobertura de 100%. Se diseñó en las tres etapas del proceso desde la producción hasta el nivel del consumidor. En el año 2004 a nivel de almacenes mayoristas el 88,5 % presentó niveles por encima de 15 ppm. En los hogares, el porcentaje de muestras con valores adecuados de yodo se incrementó de un 82,9 % en el año 2003 a un 87,9% en el 2004.

Como parte de la estrategia de **Comunicación Social en Salud** se realizó el diagnóstico educativo y del comportamiento en una muestra de 10 provincias del país con representatividad por regiones, para la elaboración de la Campaña de Comunicación Social que se proyectó en dos vertientes una para la población y otra para el personal de salud. Las acciones desarrolladas incluyeron



programas televisivos, prensa radial y escrita provinciales y nacionales, impresiones de afiches, folletos y plegables, publicaciones científicas, talleres en cascada, vídeo divulgativo y spot televisivo. Encuestas posteriores han permitido la reorientación de la campaña de acuerdo a los objetivos del programa en las diferentes etapas.

El programa de diagnóstico de hipotiroidismo congénito en recién nacidos instituido hace 18 años en Cuba refleja un descenso de las cifras de niños con hipotiroidismo sin que haya mediado otra intervención mostrando una prevalencia de 1/6317.

**Programa de Asistencia Alimentaria** dirigido a escolares de enseñanza primaria y grupos vulnerables de las 5 provincias orientales (embarazadas, niños menores de dos años, ancianos en hogares de impedidos y discapacitados). Encaminado fundamentalmente a la disminución de la anemia por deficiencia de hierro, cuya prevalencia es elevada. Aún no se ha medido el impacto por estar en ejecución. Se realizó estudio de línea de base para conocer la prevalencia de anemia por déficit de hierro.

Entre las iniciativas ejecutadas están las siguientes:

- Elaboración de alimentos fortificados con hierro ( galletas, cereal) de producción local, lo que se suministra gradualmente a todos los escolares.
- Distribución mensual de aceite a todas las embarazadas y residentes en hogares de ancianos y de impedidos.
- Distribución de cereal enriquecido con hierro y zinc a niños menores de dos años.
- Campaña de Educación nutricional con cobertura para todos los beneficiarios, educadores, personal de salud y manipuladores de alimentos, con materiales educativos diseñados a tal efecto.

De igual forma la Alimentación de los Centros de Educación Superior durante el año 2005 tuvo avances al aplicarse las nuevas normas elaboradas para el sector de la Educación Superior, las que incluyeron además de los estudiantes, a trabajadores y profesores. Estas nuevas normas representaron un incremento sobre las que ya existían, contribuyendo a mejorar de manera sustancial la alimentación en el 2005, que unido a la asignación de las cifras del balance nacional, favorecieron a brindar mejores ofertas también en el desayuno.

En correspondencia con los incrementos en los alimentos, mejoraron en comparación con el 2004 los índices de Alimentos consumidos por comensales (promedio mensual) en la mayoría de los Centros de Educación Superior.

La leche, vísceras y las hortalizas continuaron siendo los productos que mas bajo índice de consumo tuvieron y hubo una ligera mejoría en el consumo de

pastas alimenticias, el pescado, grasas, huevos, granos y productos cárnicos fue superior al año anterior.

Durante el 2005 se mantuvo de manera estable y segura la asignación mensual de alimentos para los becarios de la Educación Superior tanto en los territorios como en las distribuciones centrales, constituyendo un sostén esencial en la alimentación de los estudiantes internos.

La producción de alimentos en el sistema MES en el marco del programa de Extensionismo Agropecuario, en el 2005 tuvo magníficos resultados en la zona Occidental del país, beneficiándose la más de 12 instituciones del sistema. La Zona Central no ha tenido presentado aún el interés en participar en este programa y la Zona Oriental debido a los fenómenos meteorológicos ocurrido en el 2005 solamente está comenzando a trabajar en este programa.

### **COMPROMISO TERCERO**

*Nos esforzaremos por adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural, en zonas de alto y bajo potencial, que sean fundamentales para asegurar un suministro de alimentos suficiente y fiable a nivel familiar, nacional, regional y mundial que combatan las plagas, la sequía y la desertificación, considerando el carácter multifuncional de la agricultura..*

Atendiendo a las condiciones económicas que enfrenta el país, se plantean tres tipos de estrategias básicas:

- Trabajar por lograr la mayor autosuficiencia alimentaria posible y obtener alimentos con adecuado aporte nutricional por vías más económicas.
- Garantizar centralmente la importación de los alimentos necesarios –en adición a la oferta nacional- para cumplimentar una distribución mínima de alimentos a todos los ciudadanos.
- Incorporar a la población como protagonistas activos del plan, fomentando las producciones de autoconsumo.

En la política agraria actual ocupan mayor espacio los propósitos de transformación hacia una agricultura sustentable o alternativa con uso adecuado de técnicas tradicionales, junto a la aplicación del potencial genético disponible, el manejo biológico del tratamiento de las plagas y la adaptación de rotaciones de cultivos, entre otras prácticas.

Además, se trazaron programas específicamente encaminados al desarrollo de algunas producciones muy demandadas por la población o recomendadas para el mejoramiento de la dieta del cubano, como son el arroz, los frijoles, las viandas, las hortalizas los productos del mar y las frutas. En esa dirección

recibieron especial atención el desarrollo de la agricultura urbana, y el desarrollo industrial de derivados cárnicos y lácteos de alto rendimiento por el uso de extensores vegetales, entre otros.

También dirigidos a incrementar la producción nacional de alimentos se adecua la política de desarrollo industrial. Los objetivos principales se dirigieron a frenar el deterioro del plantel de la industria alimentaria del país –muy impactado con la crisis económica- y prepararlo para su revitalización en la etapa de recuperación; a crear nuevos productos de bajo costo y relativamente mayor valor nutricional y a suplementar un grupo de productos para aumentar el aporte nutricional en la dieta y corregir déficit conocidos de micronutrientes.

Además la producción agropecuaria del país se basa en conceptos ambientalmente adecuados, que responden a los mandatos de la Ley 81/1997, de Medio Ambiente, y la Estrategia Ambiental Nacional, que tiene su expresión en la Estrategia Ambiental adoptada por el Ministerio de la Agricultura de Cuba desde el año 1999.

La dinámica de los principales productos que muestran tendencia al crecimiento en el período son:

<b>Producciones</b>	<b>2004 2000=100</b>
Arroz	88,4
Viandas	152,3
Hortalizas	172,6
Plátano	143,9
Maíz	145,9
Frijoles	125,0
Otros frutales	151,1
Carne de cerdo	104,2
Huevo	101,6

En el marco de los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica a nivel Nacional, es de destacar la prioridad Producción de Alimentos representó el 35% del total de proyectos ejecutados en las diferentes prioridades, seguida por Medio Ambiente que representó el 12%.

A nivel ramal, cuatro Organismos de la Administración Central del Estado cubano han desarrollado 40 Programas de Ciencia y Tecnología relacionados con la Producción de Alimentos, lo cual representa el 41% del total de Programas ejecutados en las diferentes prioridades. También en los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica a nivel Territorial, al analizar el porcentaje de proyectos de todas las provincias del país por prioridad se reflejó que el 34,2 % de los mismos tributaron a la Producción de Alimentos. Esta prioridad

fue tomada en consideración en sus proyectos por el 60% de las provincias y en el 66 % de ellas la mayor cantidad de proyectos fueron dedicados a este tema.

La conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, tanto fitogenéticos como zoogenéticos, han constituido preocupación permanente en el diseño y desarrollo de estrategias de producción agropecuarias. Cuba ha sido un miembro activo de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO, especialmente después de iniciado el proceso de armonización del Compromiso Internacional sobre los Recursos Genéticos con la Convención sobre la Diversidad Biológica, en el año 1994, que ha culminado en la adopción del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, del cual Cuba es Estado Parte desde el mes de octubre del año 2004.

En Cuba existe la Comisión Nacional de Recursos Genéticos, que está dirigida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y conformada por los Ministerios de la Agricultura, Azúcar, Pesca y Educación Superior, los que centran en su totalidad las acciones en la actividad de recursos genéticos del país.

Existen colecciones ex situ de los cultivos más importantes, tanto autóctonos como introducidos, que se encuentran principalmente en la red de bancos de germoplasma del país, además de existir algunas de ellas en huertos caseros, conucos, jardines botánicos y áreas protegidas, etc. Estas últimas son asociadas especialmente a la conservación de materiales en condiciones “in situ” La utilización de los recursos fitogenéticos de los bancos de germoplasma, tanto autóctonos como introducidos en el país, han contribuido de forma sostenida a la obtención de variedades de plantas con buenas características productivas y, sobre todo, con buena adaptación a las condiciones locales para enfrentar dificultades que se presentan debido a la sequía, baja disponibilidad de nutrientes, u otras razones.

Los recursos genéticos animales han sido estudiados y se conocen las características y potencialidades de los recursos genéticos autóctonos, muchos de los cuales se emplean en la obtención de razas con adaptación a nuestro clima y condiciones.

En el año 1995 Cuba elaboró y entregó el Informe Nacional para la Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos (Leipzig, 1996), que contenía nuestra contribución al “Estado Mundial de los Recursos Fitogenéticos”. En el año 2003, Cuba llevó a cabo un proceso nacional, con la participación de todos los Ministerios y Organizaciones relevantes, para desarrollar el “Informe de País sobre la Situación Nacional de los Recursos Zoogenéticos en Animales de Granja de Cuba”, donde se recogen los principales elementos que caracterizan a estos recursos, y que fuera enviado a la FAO a finales de ese mismo año. Ambos procesos, fitogenéticos y zoogenéticos, han

permitido identificar fortalezas y debilidades nacionales, además de permitir el desarrollo de estrategias y planes de acción para cada uno de estos.

La diversificación en el uso de los recursos genéticos, tanto vegetales como animales, permite, a la vez que se cumple con los requerimientos de garantizar la seguridad alimentaria del país, cumplir con los objetivos de la Convención sobre la Diversidad Biológica, dirigidos a proteger y promover la utilización sostenible de la diversidad biológica de plantas y animales.

Otra rama de importancia es **la pesca** en Cuba, como parte del suministro de proteínas de origen animal a la población y para lograr este fin se mantienen los objetivos siguientes:

- ✓ Satisfacer las necesidades alimentarias de todos los sectores de la población con productos de alto valor proteico y que a su vez sean sanos y seguros.
- ✓ Obtener divisas mediante las ventas al mercado foráneo de productos del mar, fundamentalmente mariscos.
- ✓ Importar pescado para la alimentación utilizando parte de los ingresos de las exportaciones, permitiendo así un incremento en la cantidad de proteínas totales para la distribución nacional

En relación al Ministerio de la Industria Alimenticia se desarrolla desde el año 2000 un programa de mejora de la calidad nutricional de alimentos de amplio consumo popular y para grupos vulnerables de la población cubana dentro de los cuales se destacan:

**Conservación de cereales y granos:** Incremento de la capacidad de almacenamiento de cereales y granos en 500000 t en silos refrigerados que garantizan una conservación de alrededor de 1 año, localizados a lo largo de todo el país, lo cual mejora significativamente la disponibilidad de alimentos de amplio consumo popular y fuentes fundamentales de energía, proteína, vitaminas y minerales.

**Industrialización de la soya para el consumo humano:** Planta beneficiadora de soya y Aumento de las capacidades de producción del yogur de soya, para garantizar la calidad del frijol de soya a emplear en la elaboración de yogur y otras producciones derivadas de la soya en las industrias cárnicas y lácteas respectivamente, se instaló y puso en explotación una nueva planta de beneficio y descascarado en la capital del país, con lo cual se cubren las necesidades de esta materia prima para la industria alimentaria nacional.

Con vistas a la satisfacción de las necesidades de la población en general, especialmente los niños de 7 a 13 años de edad, grupos vulnerables de la población que deben consumir alimentos exentos de leche y para la merienda escolar de los adolescentes de las enseñanzas media y media superior se

ampliarán las capacidades de producción del yogur de soya fortificado con calcio y vitamina A hasta 1,5 millones de litros al día

Año de inicio: 2004. en el año 2005 culminó la primera etapa del programa, al llegar a una capacidad de 1 millón de litros al día, la segunda etapa concluirá en el transcurso del 2006, con la capacidad de 1,5 millones de litros/día.

**Programa de fortificación de alimentos:** El Programa de fortificación de alimentos incluye el mantenimiento de acciones emprendidas hace varios años y la introducción de otras:

**Harina de trigo:** Mantenimiento del Programa de fortificación de la harina de trigo de panificación con hierro y ácido fólico para la elaboración del 100 % del pan de consumo de la población cubana.

**Purés de frutas para niños (Programa de ayuda exterior a través de UNICEF):** Mantenimiento del programa de fortificación con hierro y vitamina C del 100 % del puré de frutas para niños de 3 a 36 meses de nacido de todo el país e introducción a partir del 2005 de una sal de zinc, por las ventajas nutricionales de este mineral en las primeras etapas de la vida.

**Leche para niños hasta 12 meses de nacido (Programa de ayuda exterior con ONG de Canadá):** Fortificación de la leche con hierro y zinc dirigida a niños hasta 12 meses de nacido de todo el país para aumentar la disponibilidad de estos dos micronutrientes importantes para el desarrollo y crecimiento de los niños.

**Programa de Desarrollo de la Industria Chocolatera en Cuba.** Este programa incluye desde el procesamiento del grano de cacao hasta la elaboración de productos derivados de forma industrial o artesanal:

**Producto a base de cocoa-leche para la población en general:** Se están distribuyendo actualmente 2,4 kg/año y por persona de un producto elaborado a base de cocoa en polvo y leche entera en polvo, para la población en general, a precios favorables, con un elevado contenido de proteína, grasa y fibra dietética.

**Plantas para la elaboración de chocolatería artesanal fina:** la misma se inicio en el 2005, la cual procesa un producto fino terminado para su comercialización a la población.

**Plantas procesadoras de cacao para la obtención de manteca y licor de cacao:** Inversión de dos plantas procesadoras de cacao de 25000 t/año cada una para la obtención de licor y manteca de cacao.

**Incremento de la producción de pastas alimenticias:** Aumento de las capacidades de producción de pastas alimenticias en todo el país, para lograr

un per cápita de consumo por habitantes de estos productos de alrededor de 9 kg/año.

**Apoyo nutricional a grupos vulnerables de las cinco provincias orientales del país (Programa de Ayuda Exterior con el PMA):** Se continúa el Programa de Apoyo Nutricional a los niños escolares de primaria y secundaria básica, así como embarazadas y madres que lactan de las cinco provincias orientales del país, a través de un suplemento nutricional base láctea con soya y fortificado con vitaminas y minerales, así como una galleta fortificada con hierro y ácido fólico.

**Programa de desarrollo de la Industria Cárnica:** se le da continuidad al aprovechamiento de subproductos de las industrias cárnicas y cerealeras en la elaboración de productos de mayor calidad nutricional y funcional, como son los productos con alto contenido de fibra dietética.

### **COMPROMISO CUARTO**

*Nos esforzaremos por asegurar las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general que contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado.*

#### **Estabilidad de suministros y acceso a los alimentos**

Como se ha planteado en informes anteriores, en Cuba se mantiene una distribución normada a través de una canasta básica de alimentos y por la vía del consumo social que se corresponden con precios subsidiados, bajos o incluso gratuitos, estos últimos fundamentalmente en los hospitales y centros docentes con acceso para todos independiente de los niveles de ingresos de las familias. Lo que resulta que ello permite al Estado garantizar un nivel, de hasta un 70 % o más de las recomendaciones nutricionales del país.

Estos canales de distribución aún son necesarios ya que hasta la fecha han existido factores que han hecho inestables los suministros de alimentos tales como: las limitaciones en las fuentes de ingresos en divisas y materiales para la producción agropecuaria e industrial, las posibilidades para el mantenimiento y desarrollo de estos sectores y la del logro de una oferta estable y sostenida en los restantes mercados de acceso de la población.

Por lo expuesto la distribución de una parte importante de las disponibilidades de alimentos se basa en criterios sociales. En el 2005 se estima un acceso a la disponibilidad, mediante los canales subsidiados por el Estado de un 63,1 % de energía calórica y el 60,6 % de las proteínas. Si analizamos por grupos etáreos los más beneficiados fueron los niños hasta 6 años y los mayores de 60 años,

ello muestra que el país ha mantenido una preocupación constante por estabilizar y mejorar la cantidad y calidad de la alimentación de nuestro pueblo.

En la actualidad los nuevos programas para la alimentación dan continuidad a la estrategia alimentaria, aprobada por el V Congreso del PCC donde se manifiesta que: “el consumo está sustentado para la amplia mayoría de la población, en el aporte en términos de cantidad y calidad de trabajo. Ese aporte vinculado al logro de superiores niveles de eficiencia, será la base legítima para la estimulación individual y colectiva”. A esto se le une la participación del Estado en relación con: los precios de los alimentos, el aseguramiento de la canasta básica de productos, la alimentación social y atención priorizada a grupos específicos de la población.

### ***Medidas para luchar contra las amenazas ambientales a la seguridad alimentaria:***

Lo expresado en el “Compromiso Tercero”, inciso a) Políticas y medidas para intensificar y diversificar la producción de alimentos”, respecto a la necesidad de conservar adecuadamente los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, es válido también en este otro inciso.

Debido a la importancia que presenta la conservación de los recursos genéticos, tanto vegetales como animales, para poder garantizar la seguridad alimentaria del país, la red de bancos de germoplasma, jardines botánicos, cotos de reserva genética animal, y otras formas de conservación, revisten especial importancia para el país, como garantía para casos de catástrofes, desastres y otras adversidades que pudieran presentarse, con lo que se dispondría de los materiales necesarios para recobrar las variedades y/o razas indispensables para la alimentación y otros usos en la nación.

Entre las prioridades nacionales de la Ciencia y la Tecnología en Cuba y a su vez relacionado con la Producción de Alimentos, está la denominada “**Medio Ambiente**”. Los resultados obtenidos mediante la ejecución de diferentes Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica son una expresión de la atención prestada a los principales problemas ambientales reflejados en la Estrategia Ambiental Nacional Cubana.

Propuestas de Programas Nacionales de Ciencia e Innovación Tecnológica vinculados a esta prioridad tienen como líneas directrices, entre otras, el completamiento del conocimiento de nuestros recursos naturales, su grado de conservación y uso sostenible, evaluación de resultados científicos, económicos y sociales derivados de la implementación del Programa de Rehabilitación y Conservación de las Cuencas Hidrográficas de Interés Nacional, búsqueda de nuevas alternativas de utilización de recursos naturales y reutilización de desechos que puedan constituir fuentes alternativas de materias primas para otras producciones, todo lo cual puede repercutir positivamente en la producción de alimentos.



El Programa Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica denominado **“Cambios Globales y la Evolución del Medio Ambiente Cubano”** ha prestado especial atención a los cambios medioambientales que han ocurrido y ocurren en el planeta y que Cuba, por su condición insular, es muy vulnerable a estos cambios que pueden afectar de forma irreversible su diversidad biológica y desarrollo socioeconómico. Los proyectos enmarcados en este Programa han evaluado esta situación y los resultados obtenidos han permitido trazar estrategias para la adaptación y mitigación de los cambios en sectores claves como la producción de alimentos.

### **COMPROMISO QUINTO**

*Nos esforcaremos por prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano, y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos de manera que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras.*

Como se ha planteado en otras ocasiones en Cuba se estructuran las tareas de la defensa civil por zonas, las cuales están encaminadas a: la protección de la población, de la economía, la realización de trabajos de salvamento y reparaciones de averías en el área afectada.

Ante catástrofes naturales como pueden ser huracanes, intensas lluvias, prolongadas sequías y otros, en el plan alimenticio, el Estado desarrolla un conjunto de acciones dirigidas a solucionar los problemas alimentarios de la población residente en los territorios afectados.

Es de señalar que durante el 2001-2005 la isla sufrió huracanes de gran intensidad, solo en este último año podemos mencionar el huracán Dennis que afectó 10 provincias causando daños de consideración, especialmente en las provincias de Granma y Cienfuegos, afectando 175 615 viviendas, de las cuales destruyó, 28 082, una cifra superior al huracán Michelle, además provocó la pérdida de 142 343 toneladas de productos, derribó 47 torres eléctricas de alta tensión y 7 de televisión, y dañó o destruyó 10 158 postes entre eléctricos y telefónicos. Igualmente afectó 339 instalaciones turísticas, 1 877 escuelas y 588 instalaciones de salud. Las pérdidas por este huracán se calcularon inicialmente en 1400 millones de dólares.

Por otro lado, fuimos también afectados por los huracanes Rita y Wilma, aunque no tocaron el territorio nacional. Este último causó inundaciones inéditas producto de la penetración del mar, particularmente en Ciudad de La Habana, afectando a más de 100 mil habitantes.

Las afectaciones más significativas y sus costos se muestran a continuación:

<b>Huracán</b>	<b>Costo</b>
Michelle (noviembre 2001)	1 866 MMUSD 166,5 mil viviendas dañadas
Isidore y Lily (septiembre 2002)	713 MMUSD
Charley (agosto 2004)	1 223 MMUSD; 76 821 viviendas dañadas y severas interrupciones eléctricas
Ivan (septiembre 2004)	923 MMUSD; afectación a las actividades productivas, 23 445 viviendas dañadas, entre otras
Dennis (julio 2005)	1 400 MMUSD
Rita (septiembre 2005)	207 MMUSD.
Wilma ( octubre 2005)	704,2 MMUSD

En general estos huracanes significaron pérdidas por 6 879,2 MMP, de igual forma el ciclo de sequía que afectó la provincia de Camaguey y la totalidad de la región oriental del país, originó, desde 2003 a mayo 2005, más de 1 200 MMUSD por impactos en la economía. En cuanto a la alimentación para contrarrestar los eventos climatológicos el país entregó durante el año 2005 suplementos alimentarios, hasta por 6 meses según las regiones afectadas, que significaron solo en arroz y granos unas 23 ton y 15 ton respectivamente.

Estos eventos se enfrentaron con mayor organización, aun cuando revelaron la necesidad de seguir trabajando en la evaluación de los riesgos y las medidas de prevención más rigurosamente, pero una vez más probó la capacidad del pueblo para afrontar situaciones excepcionales.

### **Preservación del medio ambiente**

Además de lo antes expresado sobre las estructuras creadas para situaciones especiales, en cuanto a la preservación del medio ambiente entre otros programas nacionales se puede mencionar; el Programa Ramal enmarcado en la Prioridad Medio Ambiente que se desarrolla actualmente, denominado “Análisis, pronóstico e implicaciones socioeconómicas y ambientales del tiempo, el clima, la alta atmósfera, el espacio cósmico y la oceanografía”, que tiene como objetivo general garantizar el avance del pensamiento científico y la introducción en el país de equipos, técnicas y procedimientos que permitan el desarrollo y el funcionamiento eficiente de los sistemas de observaciones y predicciones meteorológica, climatológica, oceanográfica y astronómica nacionales, y desarrollar aplicaciones que contribuyan a prevenir y mitigar el impacto negativo de los fenómenos meteorológicos, hidrometeorológicos y astronómicos peligrosos en la sociedad y otros sistemas ambientales terrestres. Los resultados obtenidos en este programa pueden tributar al conocimiento

necesario para la adopción de medidas para la alerta y la información anticipada sobre posibles emergencias.

La lucha contra la desertificación y la sequía es una constante en las condiciones climáticas que prevalecen en el territorio nacional. En el pasado año 2005 como ya se ha expresado se presentaron condiciones especialmente desfavorables para los ecosistemas, los sistemas productivos y las poblaciones del país, especialmente en la región oriental, debido a una prolongada e intensa sequía y otros fenómenos climatológicos. Lo que ha puesto de manifiesto la necesidad de que los mecanismos y estructuras necesarios estudien e investiguen con mayor profundidad como enfrentar estos problemas en el futuro.

### **COMPROMISO SEXTO**

*Promoveremos la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para impulsar los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial.*

En Cuba el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado se mantienen como instrumento que perfeccionan y complementan la gestión económico-productiva a los diferentes niveles, los cuales consideran los recursos necesarios para mantener un sistema de planificación y control de la disponibilidad de recursos materiales y financieros, estructurándose de forma tal que se integren los diversos factores que entrelazan para el sostenimiento y mejoramiento del bienestar del pueblo y el desarrollo económico del país

En específico en el año 2005 recién concluido el Presupuesto del Estado destino 550 MMP, debido a la intensa sequía y el paso de tres huracanes, incrementándose el subsidio por pérdida de la actividad empresarial en esas magnitudes. Asimismo, con el objetivo de garantizar el pago de los anticipos a los trabajadores en las UBPC afectadas por la sequía, se otorgaron recursos por 169,3 millones de pesos.

Además de las cifras consideradas para la actividad presupuestada, el Presupuesto para el año 2006 contempla más de 3 900 millones de pesos por concepto de transferencias al sector empresarial estatal y los productores agropecuarios, para garantizar la producción y los servicios que prestan estas entidades. Se han planificado recursos para inversiones financiadas centralmente por más de 6 400 MMP, cifra que duplica el estimado del 2005. Estos recursos respaldan los programas priorizados de la Revolución, correspondiendo el mayor peso a las obras de la Batalla de Ideas, la

construcción de viviendas, el desarrollo de la infraestructura eléctrica e hidráulica, el incremento de la producción de alimentos y el ahorro de energía.

Teniendo en cuenta el impacto que en los últimos años han ocasionado la sequía y los huracanes, se ha considerado necesario planificar, por primera vez, una provisión para enfrentar estos y otros posibles desastres naturales, destinando para este fin 500 millones de pesos.

### **Utilización de las inversiones públicas**

En general en el transcurso de estos años se han efectuado diversas inversiones en el sector agroindustrial, pero se han intensificado en el transcurso del último quinquenio como parte de la recuperación de la economía, de ellas se pueden mencionar algunos de estas, así como los niveles de financiamiento destinados, estos son:

<b>Programa</b>	<b>Año inició</b>	<b>Duración</b>	<b>Presupuesto total</b>	<b>Estado</b>
1. Suplemento con Prenatal para la prevención de la anemia en el embarazo	1993	Permanente	1200.0 MP*	En curso
2. Fortificación con hierro y ácido fólico de la harina de trigo	1998	2006	800.0 MP* 1200.0 MUSD	En curso
3. Fortificación del puré de frutas con hierro y vitamina C	2000	Permanente	20.0 MUSD*	En curso
4. Control de los Desordenes por Deficiencia de Yodo.	2001	2006	3938.4 MUSD**	En curso
5. Apoyo nutricional a Grupos Vulnerables en las Cinco Provincias Orientales.	2001	2008	2400 MUSD	En curso
6. Fortificación con hierro y zinc de la leche a los niños menores de 1 año de todo el país.	2004	Permanente	150.0 MP*	En curso
7. Condimentos y Hortalizas	2004	2006	3529.5 MP	En curso
8. Silos para granos	2005	2006	20954.4 MP	En curso
9. Fábricas de Chocolate	2005	2006	1039.9 MP	En curso
10. Fábricas de Fideos	2005	2006	1627.9 MP	En curso
11. Incremento de capacidades de producción de pastas alimenticias	2005	2006		En curso
12. Producción de Producto a base de cocoa-leche	2005	Permanente	50 MCUC*	En curso
13. Planta de elaboración de chocolatería fina artesanal	2005	2006	2000 MCUC	En curso
14. Planta Beneficiadora de soya y aumento de capacidades de producción de yogurt de soya	2005	2006	25000 MCUC	En curso
15. Plantas procesadoras de cacao	2006	2007	34000 MCUC	En curso
16. Programa avícola	2005	2007	143300 MCUC	En curso
17. Programa porcino	2005	2006	89800 MCUC	En curso
18. Programa de la ganadería (genética vacuna)	2005	2006	18900 MCUC	En curso
19. Programa de cultivos protegidos	2004	2006	3900 MCUC	En curso
20. Programa del arroz	2006	2006	9700 MCUC	En curso
21. Programa del yogurt de soya	2005	2006	49100 MCUC	En curso

Programa	Año inició	Duración	Presupuesto total	Estado
22. Programa del café puro	2005	2006	24.3 MMCUC	En curso
23. Programa envasado de aceite	2005	2006	9.1 MMCUC	En curso
24. Programa conserva de tomates	2006	2006	4.5 MMCUC	En curso
25. Programa industria cárnica			6.3 MMCUC	En curso
26. Programa semillas de girasol	2006	2006	1.5 MMCUC	En curso
27. Programa modernización de panaderías	2005		12.4 MMCUC	En curso
28. Programa de cultivos varios	2005	2006	6.0 MMCUC	En curso

\* Costo anual del programa

\*\* Este presupuesto se distribuye en 455,4 MUSD provenientes de KIWANIS INTERNATIONAL; 14,0 MUSD de los Fondos Regulares de UNICEF-CUBA y 3469,0 MUSD del MINBAS (Ministerio de la Industria Básica)

### ***El desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial.***

El área agrícola de Cuba es de 6,7 millones ha, lo que indica que cada cubano dispone de 0,60 ha para cubrir sus necesidades, pero hay que tener en cuenta que en la misma están incluidos suelos de diferentes calidades. La población rural en Cuba representa el 24.7% del total, y el territorio más ruralizado es las provincias orientales, (excepto Santiago de Cuba), con un grado de urbanización inferior al 60%.

El medio rural es un espacio físico ambiental donde se asientan poblaciones, que realizan actividades económicas fundamentalmente relacionadas con actividades agropecuarias, forestales, mineras, entre otras, siendo el principal soporte para estos asentamientos son los recursos naturales. Por lo que es interés estatal, la preservación de sus valores naturales, productivos y culturales, así como de amparar y fortalecer la identidad en ese medio a las poblaciones que en el habitan.

Las políticas para estas áreas no son ajenas de las que para la población en general se aplican en el país, mencionadas algunas de ellas en este propio informe, aunque por las características de estas regiones rurales existen estrategias específicas que preservan lo alcanzado y establecen las premisas para su desarrollo. En general los programas de estas regiones están sobre la base del obtener un desarrollo sostenido del sector agroindustria y forestal, así como el de contribuir a elevar la calidad de vida en el medio rural. Entre los lineamientos planteados se pueden destacar como objetivos fundamentales los siguientes: integración de los recursos que existen en función del desarrollo regional y local, armonizar el desarrollo económico con la capacidad sociocultural actual y potencial del territorio, satisfacer las necesidades básicas

actuales y potenciales de los sujetos sociales que habitan en el medio rural asociado al sector agrario. Ahora bien dentro de este sector rural se destacan los macizos montañosos sobre los cuales el estado desde fechas muy tempranas elaboró lineamientos para su atención y desarrollo, surgiendo desde los años ochenta el denominado Plan Turquino-Manatí<sup>5</sup>, región que también recibió el impacto del Período Especial, pero tuvo en estas mayor rigor y diferentes grados de expresión en los distintos macizos, de acuerdo al desigual desarrollo de las regiones, el retraso relativo de los programas sociales y la capacidad de adaptación al cambio tecnológico que implicó la escasez de recursos.

Se ha tenido presente además, la situación económica que afronta el país y para contrarrestar los efectos negativos y reafirmar la prioridad de este programa, se ha mantenido la diferenciación en su tratamiento y el reforzamiento de las acciones para elevar las medidas de conservación del medio ambiente en estos territorios, y con ello fortalecer su capacidad defensiva. En donde la premisa de que los resultados económicos son en lo fundamental el soporte para garantizar las políticas sociales y profundizar en el trabajo educativo, cultural y las tradiciones patrióticas.

La instrumentación de las políticas propuestas para el desarrollo integral y sostenible se concibe en lo fundamental a través de la responsabilidad y participación de cada OACE y territorio en la elaboración y control del Plan de la Economía y del Presupuesto, así como por el desempeño de la Comisión Nacional del Plan Turquino-Manatí.

En correspondencia con la decisión por el país del uso de los instrumentos de la Planificación Estratégica (Temporal) y la Dirección por Objetivos para todas las instituciones estatales, se ha considerado pertinente la denominación de “Reenfoque Estratégico 2002-2005” a la actualización realizada, lo que imprimirá a futuro la flexibilización que requieren las proyecciones del mediano plazo y largo

Producto de las estrategias anteriormente expuestas en la actualidad se puede reflejar resultados positivos en una selección de indicadores que no son más que el reflejo de los logros alcanzados en esta región.

---

<sup>5</sup> Desde el año 1987 se estableció un programa para el desarrollo de las regiones montañosas del país, denominado “Plan Turquino”, el cual integraba en comisiones a organismos, instituciones, nacionales y locales en las diferentes instancias de gobierno en cada territorio, así mismo en 1988, como parte del sistema de repoblación forestal se crean comisiones para la atención de este sistema en los territorios que se denominan “Plan Manatí”, en la actualidad se mantiene estos planes, su control y desarrollo. A partir de 1998 se estableció un Reenfoque Estratégico del Plan Turquino-Manatí como resultado de lo anterior, se redefinió como un Programa Integral que sirve de soporte a la estrategia de la defensa del país y a impulsar el desarrollo político, social y económico de los territorios de montaña sobre la base de la autosustentabilidad con alcance al desarrollo del autoabastecimiento alimentario, de acuerdo a las necesidades tanto de tiempo de paz como de situaciones excepcionales, para lo que se crearán las reservas requeridas.

<b>Plan Turquino -Manatí</b>	<b>UM</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Indicadores Generales</b>					
Población Residente	Uno	675597	677357	678201	706122
Viviendas existentes al 31/12	Uno	182740	190953	195725	212964
Asentamientos poblacionales	Uno	1099	1178	1190	1268
De ello: Conectados telefónicamente	Uno	401	424	469	504
Con acueductos	Uno	355	412	489	524
Electrificados	Uno	765	887	887	947
<b>Indicadores de Producción</b>					
<b>Producción Agrícola</b>					
Cacao	Ton	2387.0	1753.1	2610.4	2098.1
Viandas	Ton	213114.1	203233.8	222571.9	306803.8
Tubérculos y raíces	Ton	117187.2	109266.6	110994.7	146495.3
Plátanos	Ton	95926.9	93967.2	111577.2	160308.5
Hortalizas	Ton	152870.9	177451.8	172378.9	191857.3
Cítricos y frutales	Ton	94842.0	103872.8	107417.3	136520.3
<b>Producción Pecuaria</b>					
Ganado vacuno	Mcabz	330.7	308,1	329.1	336.1
Ganado porcino (entregas a sacrificio)	Ton	1812,3	2105,6	4486.5	3744.7
<b>Indicadores sociales</b>					
<b>Educación</b>					
Escuelas primarias	Uno	2128	2163	2189	2273
Escuelas secundarias Básicas	Uno	87	89	91	94
Preuniversitarios	Uno	20	20	23	27
Círculos Infantiles	Uno	25	28	28	27
Niños en círculos infantiles	Uno	2270	2960	2490	2688
Madres beneficiadas	Uno	2135	2795	2490	2575
<b>Salud</b>					
Hospitales rurales	Uno	38	39	39	44
Consultorios	Uno	1068	1094	1105	1209
Habitantes por médico	Uno	354	349	349	330
Habitantes por estomatólogos	Uno	2275	2236	2174	2300
Sillones estomatológicos	Uno	219	228	225	237
Mortalidad Infantil	%o	6.7	6.6	5.3	7.3



## **COMPROMISO SEPTIMO**

*Aplicaremos, vigilaremos y daremos seguimiento a este Plan de Acción a todos los niveles, en cooperación con la comunidad internacional.*

En general los problemas alimentarios han tenido una alta prioridad por el país para la asignación de recursos financieros y materiales, pero la implementación y desarrollo de los Programas Especiales, ha requerido de un proceso de búsqueda de alternativas para que, con el mínimo de costo o relativamente bajos se obtengan un máximo de resultados con la finalidad de incrementar los volúmenes, surtido y calidad de las producciones en un corto plazo

La rehabilitación progresiva de estas actividades para su implementación están garantizadas a partir de estrategias generales y por los organismos implicados, en donde progresivamente se logra revertir la situación presentada en los años más duros de la crisis y enfrentar las nuevos programas que se implementan.

En resumen el crecimiento obtenido al cierre 2004 es exponente de la capacidad del país de crear riquezas y en consecuencia una mejora del nivel de vida de la población. Elementos estos que se corroboran en los indicadores generales que se muestran a continuación:

	<b>U.M.</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>PIB</b>						
A precios cte. 97	MMP	30531,0	31446,9	32012,9	33229,4	35023,8
Per cápita	Pesos	2752	2826	2869	2971	3123
<b>Población (31/12)</b>						
Mujeres	MMhab	11,2	11,2	11,2	11,2	11,2
<b>Ocupación</b>						
Ocupación/Poblac. PEA 1/	%	69,9	70,7	70,9	70,9	71,0
Ocupados	Miles	4379,3	4505,1	4558,2	4607,0	4641,7
Salario medio mensual	Pesos	238	252	261	273	284
<b>Evaluación nutricional*</b>						
Energía	Kcal.	2570	2758	2785	2936	3305
Proteínas	Gr.	65,56	69,57	70,40	73,0	85,5
Grasas	Gr	3260	37,89	44,54	42,1	46,6
<b>Viviendas</b>						
Viviendas terminadas	UNO	42940	35805	27460	15590	15352
Grado de urbanización	%	75,3	75,3	75,8	75,8	75,6
<b>Salud</b>						
Habitantes /médicos	UNO	169	168	167	165	161
Habitantes /estomatólogo	UNO	1124	1131	1125	1107	1075
Cama Asist. Med./1000 hab.	UNO	5,3	5,1	5,0	4,9	4,9
Tasa mortalidad infantil 1000 nv	UNO	7,2	6,2	6,5	6,3	5,8
<b>Educación</b>						
Tasa escolaridad 6-14 años	%	98,1	98,6	98,9	99,0	...
Matrícula Educación Media	Miles	911,0	949,8	965,8	987,2	1000,7
Matrícula Educ. Superior	Miles	128,4	144,6	192,9	273,0	361,8
Alum / maestros frente al aula	U	12,9	12,4	11,6	11,4	11,5
Alumnos becarios	Miles	405,1	434,2	448,2	464,2	490,6
Seminternos	Miles	537,2	539,2	521,4	635,6	856,1
<b>Seguridad Social</b>						
Prestaciones Sist. Seguridad Social	MMP	1873,4	1942,4	2200,8	2339,7	2634,5

\* Consumo Aparente Promedio 1/ Tasa de actividad económica (PEA/PEL)

...Cifras no disponibles.

### **Cooperación con la comunidad internacional**

Cuba siendo un país en desarrollo, desde hace más de 40 años realiza numerosas acciones de colaboración internacional, extendiéndose misma a 155 países, para ello se ha instrumentado mecanismos que permiten su control periódico, por lo que se puede aseverar que en esta colaboraciones han participado más de 224,0 mil cooperantes desde 1963 hasta el 2005.

De estas acciones internacionales se pueden destacar algunas de las más importantes como son:

- Brindar servicios en diferentes esferas económicos-sociales, expresado en que actualmente más de 36000 cubanos realizan actividades de cooperación en alrededor de 110 países, siendo de ellos alrededor del 67% colaboradores de la salud.
- Apoyar la seguridad alimentaria de países pobres con entregas de azúcar y prestaciones técnicas. Desde 1996 se han donado miles de toneladas que han sido distribuidas por el PMA a países como Republica Dominicana, Jamaica, Honduras, Haití, entre otros.
- Programa Integral de Salud, basado en el envío gratuito de colaboradores, hasta el año 2004 se realizaba en 28 países de América Latina, Caribe, África y Asia.
- Ofrecer becas para realizar estudios en Cuba, al cierre del 2004 existían 18720 estudiantes extranjeros.
- Apoyar Programas de Alfabetización Universal, en la que se aportaría tecnología y recursos humanos especializados, ya este programa ha tenido su implementación y resultados en Venezuela, Haití, y otros países.
- Operación Milagro, rehabilitación visual a diferentes afecciones y enfermedades oftalmológicas, proyecto iniciado en el año 2004 para atender pacientes venezolanos, durante el año 2005 se extendió progresivamente al resto de América Latina y el Caribe, lo que ha permitido realizar unas 175000 operaciones, 208 000 pacientes operados de la vista, contando a nuestros compatriotas; en este año se graduaron 1612 médicos de 27 países en la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas. En total, en este curso escolar que terminó en el verano pasado, nuestro país graduó a 2422 estudiantes de 115 países en nuestras universidades.
- Se inicia un revolucionario Programa de Formación de Médicos Latinoamericanos, además de los que ya se forman en la Escuela Latinoamericana de Medicina.

Otras acciones de colaboración es la creación en el 2005 del Destacamento Henry Reeve, surgido para apoyar a las víctimas del huracán Katrina en Estados Unidos y que el Gobierno de Bush desestimó, integrado por miles de médicos, técnicos y especialistas que tienen como misión asistir en caso de graves desastres naturales o epidemias a otros pueblos, el que ya cumplió misiones con más de 700 miembros en Guatemala y se encuentra en estos momentos dando apoyo al pueblo Paquistaní, con la participación de más de 2300 profesionales médicos y otros profesionales y técnicos cubanos vinculados a la salud.

Hoy prestan servicios en los países de CARICOM, 1142 colaboradores cubanos, casi mil de ellos en el sector de la salud. Se han graduado en los centros de enseñanza cubanos procedentes de 14 países caribeños, 1957 estudiantes, y actualmente se forman otros 3318 en 33 especialidades universitarias y técnicas. En la Operación Milagro ya participan 11 países caribeños y más de 10 500 de sus ciudadanos han sido operados en Cuba.

Una experiencia significativa de colaboración podemos mencionar la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas con Venezuela, como una nueva vía de integración sobre bases de la racionalidad económica, el ahorro de recursos , acceso a mercados, entre otras acciones, de las cuales se pueden señalar:

- Programas de cooperación en pesca, acuicultura y otros.
- Proyectos de empresas mixtas y otras modalidades de complementación económica.
- Preferencias arancelarias o exención de pagos a más de cien renglones de exportación de ambos países .
- Acuerdos sobre proyectos para el desarrollo e intercambios en transporte aéreo y marítimo, en materia de sanidad vegetal y salud animal, biodiversidad, medio ambiente, informática y comunicaciones.
- Mantener por parte de Cuba la colaboración en los programas especiales bolivarianos: Barrio Adentro, Misión Robinsón, Misión Ribas, Misión Sucre, Misión Vuelvan Caras.
- Mantener la Operación Milagros, con 100000 casos anuales.
- Inaugurar varios centros de salud en Venezuela, de diagnóstico, rehabilitación y alta tecnología, que prestaran servicios gratuitos.

En otro orden de la cooperación Cuba ha adquirido experiencia a lo largo de estos años y logra una alta eficiencia en el uso y aprovechamiento de los recursos técnicos y financieros proporcionados por las fuentes a que ha tenido acceso, como por ejemplo FAO, PMA, FIDA, PNUD, UNICEF, entre otros.

En cuanto a la ayuda recibida de organizaciones internacionales se puede señalar como ejemplo el PMA, que ha mantenido proyectos de emergencia desde el año 1963 cuando el ciclón Flora, con una contribución general de unos 234,0 MMUSD en ese período.

En específico desde el año 2002 se han llevado a cabo proyecto por esta misma organización, para contribuir al mejoramiento nutricional de la población más vulnerable, fundamentalmente de la región oriental, lo cual ha significado alrededor de 630 mil personas beneficiadas., esto se expresa en que reciben alimentos fortificados, niños de círculos infantiles, enseñanza primaria, así como mujeres embarazadas, madres lactantes de las provincias de las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, incluida además

Camaguey en relación a las áreas con intensa sequía donde afecto severamente a la ganadería y la agricultura.

En general como forma de concluir los elementos aportados en este informe el principal **reto para Cuba** en los escenarios económicos-sociales actuales es mantener la defensa de nuestro proyecto social, teniendo en cuenta la necesidad de perfeccionar las bases económicas, para lograr: la eficiencia necesaria y el mantenimiento de lo logrado; con el financiamiento disponible, la calidad requerida y seguir desarrollándonos para garantizar el futuro de nuestro pueblo y de todos los países que lo demanden.

**Cuba: Seguridad Alimentaria y Indicadores Estadísticos**  
**Indicadores obtenidos de bases de datos internacionales**

Código	Indicador	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Fuente*
<i>Privación de alimentos y malnutrición infantil</i>																	
2	Prevalencia de la subnutrición en el total de la población (%)												1.9	1.5	1.3		
3	Prevalencia de la insuficiencia ponderal (%)											4					
3m	Prevalencia de la insuficiencia ponderal - niños (%)											4					
3f	Prevalencia de la insuficiencia ponderal - niñas (%)											4					
4	Prevalencia del retraso en el crecimiento (%)											5					
5	Prevalencia de la emaciación (%)											2					
<i>Consumo de alimentos y diversificación alimentaria</i>																	
6	Consumo de alimentos: consumo de energía alimentaria (Kcal/persona/día) 1/											3007	3096	3165	3250b/		
<i>Crecimiento económico, pobreza y empleo</i>																	
8	Crecimiento del PIB per cápita (porcentaje anual)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2,7	1,5	3,5	5,1	
12	Tasa de desempleo (porcentaje)	5.4	5.1	4.6	4.4	6.5	8.3	7.6	7.1	6.2	6.3	5.4	4.1	3.3	2.3	1.9	
12m	Tasa de desempleo (porcentaje) - hombres	3.6	3.9	4.0	3.5	5.3	5.4	4.9	4.7	4.4	4.3	3.8	3.1	2.6	1.7	1.7	
12f	Tasa de desempleo (porcentaje) - mujeres	8.5	7.3	5.8	5.8	8.7	13.0	12.3	11.2	9.4	9.6	8.3	5.8	4.6	3.4	2.2	
13	Servicio total de la deuda (porcentaje del INB)																
<i>Escolarización y paridad de género</i>																	

14	Tasa neta de escolarización en la Educación (Primaria) - total 2/	98.6	98.6	97.9	98.0	97.8	97.9	98.1	97.6	97.8	97.5	97.8	98.1	98.3	99.09	99.4	
14m	Tasa neta de escolarización en la Educación (Primaria) - hombres 2/	99.6	99.3	98.7	98.4	98.0	97.9	98.4	97.9	98.1	97.8	98.1	98.2	98.9	99.8	99.8	
14f	Tasa neta de escolarización en la Educación (Primaria) - mujeres 2/	97.5	97.9	97.1	97.5	97.6	97.8	97.9	97.3	97.5	97.3	97.6	98.0	97.6	98.4	98.8	
15	Gasto público en Educación como porcentaje del PIB 2/	8.2	9.3	9.6	9.2	7.0	6.3	6.1	6.2	6.3	7.0	6.4	7.0	7.6	8.5	8.8	
16	Índice de la paridad de género en la relación neta de matrícula, educación primaria 2/	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	
17	Índice de la paridad de género en la relación neta de matrícula, educación secundaria 2/	1.1	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	
18	Índice de la paridad de género en la relación neta de matrícula, educación terciaria 2/	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.4	1.5	1.6	1.7	1.6	1.7	1.7	1.8	...	
19	Proporción de mujeres con escaño en el parlamento o congreso nacional (porcentaje)	34	34	23	23	23	23	23	28	28	28	28	28	36	36	36	
<b>Sanidad y saneamiento</b>																	
20	Porcentaje de la población con acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento (porcentaje) - total	88.7	...	...	...	91.5	87.7	90.5	90.8	94.7	92.8	93.7	94.3	94.2	94.2	95.0	
20r	Porcentaje de la población con acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento (porcentaje) - rural	68.2	...	...	...	81.9	74.4	78.2	82.5	87.1	82.4	83.7	85.0	84.6	84.6	86.2	
20u	Porcentaje de la población con acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento (porcentaje) - urbana	96.1	...	...	...	94.8	92.2	94.6	93.6	97.1	96.3	97.0	97.3	97.4	97.4	97.9	
21	Porcentaje de la población que utiliza una fuente mejorada de agua potable - total	81.6	...	...	...	89.1	91.1	92.1	93.8	95.5	95.0	94.2	95.1	95.2	95.2	95.6	
21r	Porcentaje de la población que utiliza una fuente mejorada de agua potable - rural	77.8	...	...	...	69.2	72.2	75.0	79.4	85.3	86.3	82.0	85.3	85.4	85.4	87.3	
21u	Porcentaje de la población que utiliza una fuente mejorada de agua potable - urbana	83.6	...	...	...	96.1	97.6	97.9	98.5	98.9	97.8	98.3	98.3	98.4	98.4	98.2	

22	Proporción estimada de la prevalencia de adultos infectados por el VIH (porcentaje)	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1	< 0,1
<i>Regadío, recursos naturales e infraestructuras</i>																	
29	Carreteras pavimentadas (porcentaje del total de carreteras)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	42	42	42	42	42	

Notas:

1/ Valores calculados sobre una media de 3 años. El año indicado se refiere al año central.

2/ Refiere al año inicial del año escolar

Indicador No.2: No se avala la información elaborada por la FAO.

Indicador No.6 Las cifras corresponden a los trienios 1999-2001, 2000-2002, 2001-2003 y 2002-2004. Para el último período el dato debe considerarse preliminar sujeto a revisión.

Indicador No. 8: Del año 1990 al 2000 no se actualiza la información por no disponer del PIB con la nueva metodología.

Indicador No. 29: No se avala la información brindada por el Banco Mundial para los años 1990-1999.